

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29727** *VIEIROS INFORMACIÓN EN REDE, S.L.*

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución que con el n.º 32/2011 a instancia de Isabel García Couso, Juan Modesto del Río Sieira, Fernando Arrizado Abuin contra Vieiros Información en Rede, S.L., sobre conciliación, se ha dictado con fecha 01/09/11 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 33.723,87 euros en concepto de principal y 3.372,38 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 5 de septiembre de 2011.- La Secretaria judicial.

ID: A110067508-1